

## Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo

### Cuenta Pública 2019

#### Informe de Pasivos Contingentes

- 1.- **Indemnización de Personal:** Actualmente ya se reconocen en el pasivo los laudos laborales de 10 Ex Empleados, que tienen un costo aproximado de \$125,000.00 mensuales, \$1'500,000.00 anuales, a los que se le podrían agregar 5 o 6 empleados que durante el ejercicio 2020 les llegará su momento de jubilación.
- 2.- **Laudos Laborales pendientes:** Todavía existen Laudos Laborales pendientes de resolver, de aproximadamente 5 Ex Empleados, que por motivos diferentes a jubilación ya no forman parte del plantel de este Organismo Operador, sin embargo, no existe todavía un cálculo del costo definitivo, se está a la espera de las resoluciones de la Junta de Conciliación y Arbitraje.
- 3.- **Costos de Planta Tratadora:** Los costos probables de la Planta Tratadora, la cual será entregada durante este próximo ejercicio 2020, ya que está todavía en la etapa de Pre-Operación, por lo que en los próximos meses se estima que estaremos enfrentando dichos costos de operación.
- 4.- **Costos por Actualización de Tecnología:** Los costos por necesidad de actualización de la Tecnología, ya que se requieren para el óptimo funcionamiento de las áreas administrativas, los cuales no están totalmente formulados todavía.
- 5.- **Mantenimiento Preventivo:** Para el próximo ejercicio 2020, se pretende darle seguimiento al Mantenimiento preventivo aplicado durante el Ejercicio 2019, más amplio y efectivo que en el ejercicio pasado, sobre todo en el área de la Planta Potabilizadora, como Bombas, Motores, Transformadores, además del Equipo de Transporte y la Maquinaria, que generará un incremento considerable respecto al Ejercicio 2019.
- 6.- **Costos adicionales de Nómina:** A finales del Ejercicio 2018 y a principios del Ejercicio 2019 serán ajustados los sueldos en base a la implementación de los cambios laborales derivados de las medidas establecidas desde el Ejecutivo Federal, lo que ha generado una negociación por parte del Sindicato, todavía no se tiene con exactitud el impacto que tendrá sobre las finanzas del Organismo Operador, dichos costos impactaran a partir de mediados del Ejercicio 2019, y del Ejercicio 2020 en adelante.
- 7.- **En la JAOM de Nuevo Progreso,** se tiene pendiente la Indemnización de Personal que está próximo a Jubilación, y otros que pudieran solicitar su retiro, aproximadamente 10 empleados, sin embargo no existe un cálculo formal de costos, pero sí rebaza la capacidad financiera de la JAOM, por lo que se pretende formalizar convenios ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Se espera que durante el Ejercicio 2020 se definan estos costos que pudiera absorber este Organismo Operador, conforme se den las circunstancias y las instrucciones que dirima la autoridad.
- 8.- **Con relación a la JAOM de Nuevo Progreso,** a finales del Ejercicio 2019, la Auditoría Superior del Estado, la SEDUMA, así como la CEAT, han girado instrucciones a este Organismo Operador para que implemente una comisión de personal para la atención en la Villa de Nuevo Progreso, a fin de asegurar el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado ante una eventual renuncia del personal que venga laborando en esas Oficinas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Ing. Raúl García Vivján  
Gerente General



Ing. Gilberto Estrella Hernández  
Presidente del Consejo